



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: miércoles, 17 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El Pleno del Ayuntamiento de Yebes en sesión celebrada el día 12/07/2024, ha aprobado definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, una vez resueltas las alegaciones presentadas en el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, en los términos que se indican a continuación:

“PRIMERO. Desestimar las dos alegaciones presentadas al acuerdo de aprobación inicial de la Relación de Puestos de Trabajo durante el trámite de exposición pública, por las razones indicadas en la propuesta de Alcaldía de 17/06/2024.

SEGUNDO. Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Yebes comprensiva de los siguientes documentos:

- Anexo I. Fichas de puestos.
- Anexo II. Resumen descriptivo de los puestos, agrupados por servicios.
- Anexo III. Definición de factores del c. específico y su ponderación.
- Anexo IV. Criterios para determinar el nivel de complemento de destino.
- Anexo V. Documento final en el que se estructuran y ordenan los puestos, que se transcribe a continuación:

ÁREA/SERVICIO ADMINISTRACIÓN GENERAL			
PUESTO	SECRETARIO INTERVENTOR	COD. PUESTO	HN.A1/A2.001
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	HABILITACIÓN NACIONAL
ESCALA/SBESCALA	SECRETARÍA INTERVENCIÓN	CATEGORÍA	



GRUPO /NIVEL C.D.	A1/A2/30	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	SI	NO SINGULARIZADO	NO
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO ORDINARIO/UNITARIO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS	HABILITACIÓN NACIONAL	OTROS REQUISITOS	BAREMO MÉRIOS ESPECÍFICOS
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H. con oblig. fuera jornada
DEDICACIÓN	NORMAL ESPORÁDICA	PUNTOS VALORACIÓN	440
PUESTO	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	COD. PUESTO	FN.A2.001
Nº PLAZAS	3	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMON. GENERAL / SUB. GESTIÓN	CATEGORÍA	
GRUPO /NIVEL C.D.	A2/24	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO ABIERTO A MOVILIDAD	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H. con oblig. fuera jornada
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	290
PUESTO	ADMINISTRATIVO/A	COD. PUESTO	FN.C1.001
Nº PLAZAS	2	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMON. GENERAL / SUB. ADTIVA.	CATEGORÍA	
GRUPO /NIVEL C.D.	C1/19	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H.
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	155
PUESTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	COD. PUESTO	FN.C2.001
Nº PLAZAS	2	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMON. GENERAL / SUB. AUXILIAR	CATEGORÍA	
GRUPO /NIVEL C.D.	C2/17	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H.
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	140

ÁREA/SERVICIO DESARROLLO URBANO			
PUESTO	ALGUACIL ENCARGADO	COD. PUESTO	FN.C2/002
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMON. ESPEC /SERVIC. ESPECIALES	CATEGORÍA	PERSONAL DE OFICIOS
GRUPO /NIVEL C.D.	C2/18	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	



REQUERIMIENTOS	CURSO PREV. RIESGOS LABORALES	OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	NORMAL LOCALIZABLE	OBSRV. JORNADA	SUJETA A URGENCIAS
DEDICACIÓN	NORMAL ESPORÁDICA	PUNTOS VALORACIÓN	190
PUESTO	OFICIAL 1ª SERV. MÚLTIPLES	COD. PUESTO	LB.C2/001
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	LABORAL
ESCALA/SBESCALA		CATEGORÍA	
GRUPO /NIVEL C.D.	C2/16	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS	CURSO PREV. RIESGOS LABORALES	OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA FLEXIBLE	OBSRV. JORNADA	NECE. FUERA JORN. ESPORÁDIC.
DEDICACIÓN	NORMAL ESPORÁDICA	PUNTOS VALORACIÓN	160
PUESTO	OPERARIO SERV. MÚLTIPLES	COD. PUESTO	LB.AA.PP./001
Nº PLAZAS	3	VÍNCULO	LABORAL
ESCALA/SBESCALA		CATEGORÍA	
GRUPO /NIVEL C.D.	AAPP/14	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS	CURSO PREV. RIESGOS LABORALES	OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA FLEXIBLE	OBSRV. JORNADA	NECE. FUERA JORN. ESPORÁDIC.
DEDICACIÓN	NORMAL ESPORÁDICA	PUNTOS VALORACIÓN	105

ÁREA/SERVICIO URBANISMO			
PUESTO	ARQUITECTO/A	COD. PUESTO	FN.A1.001
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMN. ESEPEC. / SUB. TÉCNICA	CATEGORÍA	SUPERIOR
GRUPO /NIVEL C.D.	A1/28	ESPECIALIDAD	ARQUITECTO SUPERIOR
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 h con oblig. fuera jorna.
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	340
PUESTO	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	COD. PUESTO	FN.A2.002
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMN. ESPEC. / SUB. TÉCNICA	CATEGORÍA	MEDIA
GRUPO /NIVEL C.D.	A2/24	ESPECIALIDAD	DIPLO./GRADO ARQUIT. TÉCNICA
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 h con oblig. fuera jorna.



DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	290
------------	--------	-------------------	-----

ÁREA/SERVICIO BIBLIOTECA			
PUESTO	TÉCNICO AUXILIAR BIBLIOTECA	COD. PUESTO	FN.C1.002
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMN. ESPEC. / SUB. TÉCNICA	CATEGORÍA	AUXILIAR
GRUPO /NIVEL C.D.	C1/19	ESPECIALIDAD	
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	PARTIDA	OBSRV. JORNADA	MAÑANA Y TARDE
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	150

ÁREA/SERVICIO SERVICIOS SOCIALES			
PUESTO	TRABAJADOR/A SOCIAL	COD. PUESTO	FN.A2.003
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMN. ESPEC. / SUB. TÉCNICA	CATEGORÍA	MEDIA
GRUPO /NIVEL C.D.	A2/24	ESPECIALIDAD	DIPLO./GRADO TRAB. SOCIAL
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H.
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	220
PUESTO	EDUCADOR/A SOCIAL	COD. PUESTO	FN.A2.004
Nº PLAZAS	1	VÍNCULO	FUNCIONARIO
ESCALA/SBESCALA	ADMN. ESPEC. / SUB. TÉCNICA	CATEGORÍA	MEDIA
GRUPO /NIVEL C.D.	A2/24	ESPECIALIDAD	DIPLO./GRADO EDUC. SOCIAL
SINGULARIZADO	NO	NO SINGULARIZADO	SI
FORMA PROVISIÓN	CONCURSO	FORMACIÓN	
REQUERIMIENTOS		OTROS REQUISITOS	PERMISO DE CONDUCIR B
JORNADA	ORDINARIA	OBSRV. JORNADA	37,5 H.
DEDICACIÓN	NORMAL	PUNTOS VALORACIÓN	220

TERCERO. Aplazar la ejecutividad de los efectos económicos que la RPT aprobada conlleva al ejercicio 2025, previa consignación de los créditos presupuestarios adecuados y cumplimiento de las disposiciones de carácter presupuestario.

CUARTO. Publicar la RPT definitivamente aprobada en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica y remitir una copia a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma”.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 127 del Real



Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Contra el acuerdo plenario adoptado, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Yebes. a 15 de julio de 2024.-EL ALCALDE. Enrique Quintana Arranz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: bc94f0616131bf53377ba54017f407584da5b7ed